



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 16/17

(Convocatoria 17/18)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501076</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Fisioterapia</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Universitaria de Osuna</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>11/12</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado</i>
<i>Web del Centro</i>	<i>http://www.us.es/centros/adscritos/centro_30</i>

Análisis

Análisis

Análisis

Análisis

6. Indicadores

P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	TASA DE OCUPACIÓN	96.00% numerador:72 denominador:75	La oferta académica se ve completada cada año para fisioterapia, quedando listas de espera para acceso muy extensas.
	1.1.1 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	78	
	1.1.2 OFERTA	75	
P1-1.2	DEMANDA	17.33% numerador:13 denominador:75	Dentro de Ciencias de la Salud, parece ser que medicina y odontología son opción prioritarias frente a fisioterapia.
P1-1.3	NOTA MEDIA DE INGRESO	10.59 numerador:826.02 denominador:78.00 N.I.en1ERcurso:5	La nota media de acceso asciende en este curso académico, siendo fisioterapia una de las carreras de ciencias de la salud con mejores expedientes del alumnado tras su formación en bachillerato.
P1-1.4	NOTA DE CORTE Ó NOTA MÍNIMA DE ADMISIÓN	9.62	La nota de corte asciende respecto a años anteriores, corroborando que fisioterapia es una las carreras más demandadas actualmente
P1-1.5	Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	252	Gracias a las propuestas de mejora planteadas y llevadas a cabo cada año, nuestros alumnos empiezan y terminan los estudios en nuestro Centro.
P1-1.6	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	93.08% numerador:14141 denominador:15192	Los estudios universitarios con predominio de parte práctica, parecen tener una alta tasa de rendimiento académico. En nuestro Centro así se refleja cada año.

P1-1.7		TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	94.66% numerador:28282 denominador:29876	La mayoría de alumnos logran los objetivos académicos planteados cada año. La capacidad organizativa del centro y el alumno es óptima.
P1-1.8		TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	96.88% numerador1Cred.Tco.:240 numerador2Titulados:31 denominador:7680	La eficacia de esta titulación es muy alta debido al ajuste de los contenidos y la temporalidad de los mismos.
P1-1.9		TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	75.00% numerador:36 denominador:48	La mayoría de los estudiantes de nuestro Centro terminan en sus 4 años el Grado de Fisioterapia.
P1-1.10		NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO	36 acred.lingüística:36	Cada año mejoran nuestros números de alumnos egresados gracias a la fantástica adherencia académica.
P1-1.11		TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	27.45% numerador:14 denominador:51	La Fisioterapia a día de hoy es una herramienta altamente utilizada en nuestra sociedad, creándose exponencialmente centros privados en nuestra geografía andaluza. De ahí, la baja tasa de abandonos.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El Centro Universitario de Osuna mejora sus números respecto a los años anteriores en el Grado de Fisioterapia.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La tasa de abandono se corresponde con personas mayores de 30 años que no pueden compatibilizar los estudios con el trabajo. Para ello se ofertarán centros de prácticas compatibles con las jornadas laborales de los estudiantes.

P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P2-2.1		PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	25	El Grado en Fisioterapia se implantó en el curso académico 2014/15, por lo que nos encontramos en la 3ª promoción del grado. Ello conlleva que el personal docente aún no se haya estabilizado en el centro y la vinculación sea baja. El número de doctores se prevé crezca a medio plazo, pues varios docentes se encuentran matriculados en el doctorado, y porque anualmente se ofertan plazas del grado por concurso público de méritos.
	2.1.1	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	40.00% numerador:10 denominador:25	
	2.1.2	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO		
	2.1.3	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO.	48.00% numerador:12 denominador:25	
	2.1.4	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO.	8.00% numerador:2 denominador:25	
	2.1.5	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	52.00% numerador:13 denominador:25	
	2.1.6	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	0.00% numerador:0 denominador:25	
P2-2.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.08 Respuestas:82 Universo:252	El nivel de satisfacción con la actuación docente se marcaría dentro del nivel "muy Buena" (3.51 -4.5)
P2-2.3		GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO		Dependemos de que el centro propio las publique

	2.3.1	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	SD	
	2.3.2	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	100% numerador:40 denominador:40	
P2-2.4		PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	4.00% numerador:1 denominador:25	Actualmente el profesorado se está formando en cómo realizar proyectos de innovación docente. Además desde el centro se está incentivando la participación del profesorado en estos proyectos.
P2-2.5		GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER.	SD	En el curso 2016/17 no se actualizó la encuesta de valoración del grado, por lo cual no tenemos valores para este nuevo ítem.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El nivel de Satisfacción de nuestros alumnos con respecto a la actividad del docente es muy bueno, y cada año se consolida. Ello es debido principalmente al gran número de profesores asociados que posee el grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Con respecto a los proyectos de innovación docente, el centro está reforzando su puesta en marcha. Para ello, estamos en contacto con la Universidad de Sevilla para la formación de nuestro profesorado en este tipo de proyectos.

P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P3-3.1		GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS.	Xa:2.50 Xa)(Respuestas:93 Xa)(Universo:252 Xb:3.00 Xb)(Respuestas:10 Xb)(Universo:25 Xc:4.17 Xc)(Respuestas:5.00 Xc)(Universo:10	Las encuestas fueron respondidas por 93 alumnos, La media de las respuestas a la pregunta sobre grado de satisfacción con las infraestructuras se sitúa en 5 puntos en una escala de 1 a 10, 0 2,5 en una escala de 1 a 5. 36 alumnos puntuaron las instalaciones por debajo del aprobado; el valor modal, con 16 respuestas es el 5 (2,5); y 26 puntuaron las infraestructuras con una nota superior o igual a 7(3,5). De los ítems de la encuesta aprobados, este es el de menor valoración. Podemos observar una diferencia de apreciación en las infraestructuras entre estudiantes y PDI y el PAS, fruto de las distintas necesidades que de las infraestructuras requiere cada grupo
P3-3.2		GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.	SD	Las encuestas realizadas en el curso 16/17, correspondían al modelo del SGCT versión 4, donde no se recogía esta cuestión.
P3-3.3		GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	Xa:SD Xa)(Universo:252 Xb:SD Xb)(Universo:25	Las encuestas realizadas en el curso 16/17, correspondían al modelo del SGCT versión 4, donde no se recogía esta cuestión.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevada participación, dado que solo contestaron los alumnos de 2º y 4º curso, tal como indicaba en la versión 4 del SGCT.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Dado que usamos el modelo de encuestas anteriores, no tenemos datos para las preguntas 3.2 y 3.3. Como acción de mejora adoptada en este procedimiento, para el informe de seguimiento del Curso 17/18 la Versión 5 del Sistema de garantía de Calidad de los Títulos de la US, estará plenamente operativo.

2. Por lo expuesto en el comentario del ítem 3.1, es evidente que, en las infraestructuras, en opinión de los alumnos, es donde se ubican las mayores debilidades del centro. Apertura del nuevo centro e infraestructuras para el curso 17/18.

P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	1.59% numerador:4 denominador:252	Cuatro estudiantes de Fisioterapia estuvieron con el programa Erasmus durante el curso 16/17. Los cuatro en Italia. Dos en Vercelli y dos en Chieti.
P4-4.2	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	0.79% numerador:2 denominador:252	Dos estudiantes Erasmus de Italia.
P4-4.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:5 Xa)(Respuestas:4 Xa)(Universo:4 Xb:SD Xb)(Respuestas:0 Xb)(Universo:0	El nivel de satisfacción de los estudiantes con los Centros donde han realizado su estancia es máximo.
P4-4.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:5 Xa)(Respuesta:2 Xa)(Universo:2 Xb:SD Xb)(Respuesta:0 Xb)(Universo:0	El nivel de satisfacción de los estudiantes procedentes de otras universidades con el programa de movilidad y con la atención en nuestro Centro es máximo.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La mayor fortaleza de este procedimiento es el contacto constante y cercano con los alumnos entrantes y salientes.
2. Acuerdos entre instituciones.
3. Becas propias del centro para incentivar la salida.
4. Uso de herramientas on line para la defensa del Trabajo Fin de Grado en España.
5. Atención y control por parte de la dirección y el coordinador de relaciones internacionales.
6. La creación de la figura del coordinador de relaciones Internacionales. Una persona dedicada a la atención de los alumnos que quieran acogerse a los programas de movilidad, así como mantener activa las relaciones con los centros con los que tenemos acuerdos, además de generar nuevos acuerdos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Bajo número de estudiantes salientes y entrantes. Los motivos, deficiencias en la acreditación de idiomas, desconocimiento, o miedos. Para tratar de mejorar estas deficiencias los responsables de Orientación y de Relaciones Internacionales reunirán en la cuarta semana de mayo a los estudiantes de primer curso para advertirles de la importancia de la acreditación de idiomas y para dar testimonio de las buenas experiencias de alumnos salientes en cursos anteriores sumando los beneficios de la movilidad tanto nacional como internacional para enriquecer el currículum vitae. Además de realizar encuesta de evaluación interna para detectar por qué los alumnos no se acogen más a los programas de movilidad.
2. El sitio web de nuestro centro, sólo está disponible en castellano. Lo que dificulta el acceso tanto a estudiantes extranjeros como a sus responsables de relaciones internacionales. Por ello, se está elaborando una nueva página web con traducción en distintos idiomas.

P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código		Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1		EMPRESAS CON CONVENIO CON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS.	55	Los alumnos del Grado en Fisioterapia tienen 55 centros donde pueden realizar sus prácticas externas, tanto curriculares como extracurriculares.
P5-5.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	4.75	La mayoría de los alumnos ven cumplidas sus expectativas iniciales a la finalización de las prácticas. Los 99 alumnos contestaron la encuesta.
P5-5.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES CON LAS PRÁCTICAS.	4.5	Todos han comentado que se han sentido satisfechos. Ha habido entre ellos un intercambio de conocimiento. Los 65 tutores contestaron la encuesta.
	5.3.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN TUTORES INTERNOS DE PRÁCTICAS	SD	
	5.3.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS.	SD	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se han realizado nuevos convenios ampliando el ámbito geográfico de las prácticas.
2. El número de centros posibilita con desahogo la realización de las prácticas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Los alumnos quieren más horas de prácticas.
2. Obtener más Centros Especializados en Pediatría.
3. Como decisiones de mejora

Se formalizará nuevos convenios con centros especializados en pediatría y se les ofertará a los alumnos centros donde puedan realizar prácticas extracurriculares para que puedan incrementar el número de horas prácticas (de forma voluntaria).

P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	SD numerador:SD denominador:SD	
P6-6.2	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	SD numerador:SD denominador:SD	
P6-6.3	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	SD	

P6-6.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	SD	
P6-6.5	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	SD	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Como fortaleza, de manera informal se conoce que el 93% de los egresados tienen contrato de trabajo actualmente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La recogida de datos no está estructurada, ni se han recogido los ítems que pide el procedimiento. Por lo que planteamos como opción mejora, estructurar de forma adecuada la recogida de datos a través de encuesta online, y que nos permita completar este procedimiento

P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P7-7.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.33 Respuestas:93 Universo:252	La encuesta fue respondida por 93 de los 252 alumnos del Título. Solo se les paso a los alumnos de 2º y 4º Curso, ya que las encuestas se realizaron con el modelo del SGCT versión 4, donde se pedía la opinión de los alumnos de 2º y 4º curso. Aumento de la valoración del grado dentro frente a un 5,83 sobre 10 o 2,92 sobre 5 del curso anterior, siendo la nota más alta del histórico registrado.
P7-7.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	4.25 Respuestas:10 Universo:25	La encuesta fue respondida por 15 de los 25 profesores que conforman el claustro de docentes. Aumento importante frente a los resultados del curso anterior, 7 (3,5), siendo la segunda nota más alta de la serie histórica tras el 8,75 (4.38) del curso 14715 y por encima del 8,38 (4.19) del curso 12/13 y del 8,12 (4,06) del 13/14.

P7-7.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	4.5 Respuestas:5 Universo:10	El nivel de satisfacción del PAS con el título es realmente alto en comparación con otros grupos de interés. Se produce un importante aumento frente el 7,3 (3.52) del curso anterior.
--------	--	--	------------------------------------	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El aumento de la valoración del Título de todos los grupos de interés: alumnos, PDI. El PAS mantiene una nota muy alta, un 4,5 (9), aunque no alcanza el 4,75 (9,5) del curso anterior.

2. Por parte de los alumnos, los aspectos mejor valorados y por tanto fortalezas

Las notas sobre un máximo de 5. Entre paréntesis, sobre un máximo de 10

- El Profesorado con un 3,63 (7,25)
- La distribución entre créditos teóricos y prácticos con un 3,27 (6,54).
- Disponibilidad, accesibilidad, utilidad de la información existente sobre el título de grado.

3. Por parte de los profesores, los aspectos mejor valorados y por tanto fortalezas

Las notas sobre un máximo de 5. Entre paréntesis, sobre un máximo de 10

- La atención recibida por el personal de administración y servicios con un 4,70 (9,4).
- La Gestión desarrollada por los responsables del título con un 4,40 (8,80).
- El cumplimiento de las expectativas respecto al título con un 4,22 (8,44).
- La distribución entre créditos teóricos y prácticos con un 4,20 (8,4).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Por parte de los alumnos los aspectos peor valorados y por tanto debilidades

Las notas sobre un máximo de 5. Entre paréntesis, sobre un máximo de 10

- Sistema existente para interponer y dar respuesta a las quejas, sugerencias e incidencias con un 1,73 (3,45).
- Equipamiento de las aulas 2,3 (4,6).
- La Gestión desarrollada por los responsables del título con un 2,34 (4,67).
- La oferta de prácticas externas con un 2,38 (4,76).

2. Por parte de los profesores los aspectos peor valorados y por tanto debilidades

Las notas sobre un máximo de 5. Entre paréntesis, sobre un máximo de 10

- El tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje con un 2,10 (4,20).
- Las infraestructuras e instalaciones con un 3 (6).
- El equipamiento de las aulas con un 3,2 (6,4).

3. Propuestas de Mejora

• Por lo que respecta a las debilidades referidas a las infraestructuras y equipamiento, quedarán resueltas con la apertura del nuevo edificio en el curso 18/19.

• Para mejorar la valoración sobre el sistema de interposición de quejas se pusieron en marcha, durante el curso 16/17 las siguientes medidas, que seguiremos aplicando e incluyendo en los Planes de Mejora:

- Cartel anunciador del buzón en todas las instalaciones del Centro para recordar su existencia a los alumnos.
- Envío de un correo electrónico a profesores y alumnos recordando su existencia.
- Informar sobre este apartado en el acto de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.

Estas medidas se pusieron en funcionamiento a finales del curso 16/17 y principios del 17/18 con lo que entendemos que no dio tiempo a ser percibidas por los alumnos. Estaremos atentos a la evolución de este indicador en próximas encuestas.

P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P8-8.1		QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS	5.56%	Se han planteado catorce incidencias en persona y una a través del buzón de quejas y sugerencias. Las incidencias versaron sobre: reclamaciones de notas del trabajo Fin de Grado, reclamaciones sobre corrección de una asignatura, metodología docente de una asignatura, sobre la fecha de los exámenes y sobre la no concesión de una Matrícula de Honor. Todas ellas han sido solucionadas. Han aumentado el número de incidencias respecto a las ocho del curso anterior.
	8.1.1	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:252	
	8.1.2	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	5.56% numerador:14 denominador:252	
	8.1.3	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:252	
	8.1.4	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00% numerador:0 denominador:252	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La especial idiosincrasia de nuestro centro, que permite la atención directa e inmediata de cualquier anomalía que surja en el normal desarrollo y por lo tanto intentar dar una respuesta inmediata.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Baja valoración por parte de los alumnos del sistema de interposición de quejas.

2. Escaso nivel de utilización del Buzón.

3. Que no existan sugerencias.

4. Decisiones de Mejora

• Para mejorar esta situación se pusieron en marcha, durante el curso 16/17 las siguientes medidas, que seguiremos aplicando e incluyendo en los Planes de Mejora:

a. Cartel anunciador del buzón en todas las instalaciones del Centro para recordar su existencia a los alumnos.

b. Envío de un correo electrónico a profesores y alumnos recordando su existencia.

c. Informar sobre este apartado en el acto de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.

P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P9-9.1	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	760	Nos parece un dato interesante, aunque no tenemos referencias de cursos anteriores, toda vez que el contador se puso en marcha para el curso 16/17.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Haber puesto en marcha el contador de visitas

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No disponer de datos de cursos anteriores para poder realizar una comparativa. Las mejoras adoptadas parten de la creación de una nueva web, y la reciente puesta en marcha del contador.

7. Plan de Mejora del título.

(Se adjunta al final del documento)

8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación



PLAN DE MEJORA Curso 2016/17

Universidad/es: **Universidad de Sevilla**

Id.Ministerio: **2501076**

Denominación título: **Grado en Fisioterapia**

Centro/s: **Escuela Universitaria de Osuna**

Número:	1	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Incluir en la información disponible sobre el Sistema de Garantía de Calidad, un resumen del grado de cumplimiento del último plan de mejora y un cuadro resumen con los principales indicadores de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad. Estos indicadores son: tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento, tasa de éxito, estudiantes de nuevo ingreso en el título, nota media de ingreso, duración media de los estudios, satisfacción del alumnado con los estudios, grado de inserción laboral, movilidad internacional de los alumnos, % o número de alumnos de movilidad entrantes, % o número de alumnos de movilidad salientes, oferta de plazas de prácticas externas, nivel de satisfacción con las practicas externas.</p>			
Justificación:			
<p>En el IS, REC-3 se nos recomienda mejorar la realización de las encuestas de calidad facilitando además información sobre el resultado de las mismas a los distintos colectivos implicados y la REC-5 Se nos recomienda que el centro analice las causas de la limitada eficacia de los planes de mejora y por qué no se llevan a cabo y que tomen las acciones para que se ejecuten. Con esta medida se da respuesta a la Recomendación y se da transparencia al proceso de Calidad permitiendo a cualquiera de los grupos de interés analizar el desarrollo y Evaluación del SGC.</p>			
Responsable:			
Coordinador de Calidad y la Directora del Centro.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Indicador:			
Elaboración del cuadro resumen y del informe.			
Valor del indicador:			
: Comprobar que el informe y el cuadro resumen están colgado antes de la fecha del 15 de Julio de 2018			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
Con las acciones de mejora 1 a 4 se da respuesta a la REC-3, mientras que las acciones de mejora 1 y 4 se da respuesta a la REC-5.			

Número:	2	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título, incluido un resumen de los principales acuerdos tomados por la Comisión durante el curso académico</p>			
Justificación:			
<p>En el IS, REC-3 se nos recomienda mejorar la realización de las encuestas de calidad facilitando además información sobre el resultado de las mismas a los distintos colectivos implicados. Con esta medida se da respuesta a la Recomendación y se da transparencia al proceso de Calidad permitiendo a cualquiera de los grupos de interés analizar el desarrollo y Evaluación del SGC.</p>			
Responsable:			
El coordinador de Calidad.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Indicador:			
Información sobre el SGCT en la web del Centro.			
Valor del indicador:			
Que dicha información este actualizada.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
Con las acciones de mejora 1 a 4 se da respuesta a la REC-3			

Número:	3	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			

Desarrollo de una Guía del Sistema de Garantía de Calidad para los grupos de interés del Título donde de forma esquemática se informe sobre todo lo relativo al SGCT y del SGC del Centro, en especial de:			
a) Resumen del Funcionamiento del SGC del Título y del Centro.			
b) Dónde encontrar toda la información sobre calidad en la web del centro.			
c) Cómo pueden participar en el desarrollo del SGC del Título y del Centro.			
d) Forma de dar ideas al Coordinador de Calidad.			
Justificación:			
En el IS, REC-3 se nos recomienda mejorar la realización de las encuestas de calidad facilitando además información sobre el resultado de las mismas a los distintos colectivos implicados			
Entendemos que una guía que facilite a todos los grupos de interés entender el funcionamiento del SGC, hará que estén más interesados en participar y aportar ideas en las distintas formas que el propio sistema asigna a cada uno de los grupos de interés.			
Por otro lado, mejoramos la transparencia del sistema al hacerlo más accesible.			
Responsable:			
Coordinador de Calidad y Directora del Centro.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Indicador:			
Elaboración de la guía.			
Valor del indicador:			
Que la información requerida está a disposición de los grupos de interés el 15-07-2018.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
Con las acciones de mejora 1 a 4 se da respuesta a la REC-3			

Número:	4	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Realización de un informe donde se analicen las medidas tomadas y acciones desarrolladas por el Centro, para atender las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento en nuestro ámbito de actuación, según las indicaciones de la Comisión de seguimiento de Ciencias de la Salud en su informe de seguimiento de 29-12-2016			
Justificación:			
En el IS, REC-3 se nos recomienda mejorar la realización de las encuestas de calidad facilitando además información sobre el resultado de las mismas a los distintos colectivos implicados y la REC-5 Se nos recomienda que el centro analice las causas de la limitada eficacia de los planes de mejora y por qué no se llevan a cabo y que tomen las acciones para que se ejecuten.			
Con esta medida se da respuesta a la Recomendación y se da transparencia al proceso de Calidad permitiendo a cualquiera de los grupos de interés analizar el desarrollo y Evaluación del SGC.			
Responsable:			
Coordinador de Calidad y Directora del Centro.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Indicador:			
Elaboración del Informe.			
Valor del indicador:			
Que el documento esté a disposición de la CGCT y de la Dirección del Centro antes del 15-07-2018			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
Con las acciones de mejora 1 a 4 se da respuesta a la REC-3, mientras que las acciones de mejora 1 y 4 se da respuesta a la REC-5			

Número:	5	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejorar la información en la web del servicio de orientación, en especial de:			

a) Funciones y o labor de la coordinadora.

b) Carta de servicios de orientación académica y profesional.

La coordinadora, realizará un documento que recoja los puntos a y b antes citados. Una vez concluido el trabajo, lo remitirá a la dirección del centro para su visto bueno y su publicación en la web del centro.

Justificación:

El IS en su REC-9 nos recomienda que creemos el servicio de orientación académica.

Con este documento ponemos en valor la actividad desarrollada por nuestro servicio de orientación académica y profesional y damos publicidad a dicha actividad.

Responsable:

Coordinadora del Servicio de Orientación Académica y Profesional.

Fecha inicio prevista: **01-10-2017** Fecha fin prevista: **15-07-2018**

Indicador:

Documento con la información antes señalada

Valor del indicador:

Página web del Centro actualizada con los contenidos antes mencionados.

Acción finalizada: **No**

Observaciones:

Número: **6** Origen: **REC (Recomendación)**

Doc.Origen: **IS (Informe de Seguimiento)**

Descripción de la Acción de mejora:

El centro designará una persona que será la encargada de ponerse en contacto con los egresados para que contesten la encuesta que el SGCT en su V5 ha diseñado.

Los datos que obtenga se remitirán al responsable dentro de la comisión de garantía de calidad del procedimiento 6 del informe de seguimiento, de la comisión de garantía de calidad

Justificación:

EL IS en su REC-10 nos recomienda poner en marcha las encuestas de satisfacción de los egresados, empleadores, así como el grado de empleabilidad del título

Responsable:

Gerencia y Dirección del Centro

Fecha inicio prevista: **01-10-2018** Fecha fin prevista: **15-07-2019**

Indicador:

Procedimiento P06 del SGCT V5

Valor del indicador:

Que se obtengan los datos para cumplimentar dicho procedimiento.

Acción finalizada: **No**

Observaciones:

El Centro, tal como se planteó en el Plan de Mejora de la convocatoria 15/16, está elaborando un sistema de recogida de datos, según lo establecido en el procedimiento P6. Se trata de una acción de mejora a desarrollar en dos años, con lo que estará finalizada durante el presente curso.

Durante el curso 16/17 se desarrolló, bajo la supervisión de la directora del centro, varios TFG sobre este tema, que permitieron completar el procedimiento del Informe de seguimiento.

De ahí la necesidad de retomar la idea de planificar un procedimiento distinto para obtener información sobre la inserción laboral de los graduados.

Número: **7** Origen: **AI (Análisis interno)**

Doc.Origen: **AUS (Autoinforme Seguimiento)**

Descripción de la Acción de mejora:

Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el perfil docente e investigador del claustro de profesores.

Al inicio del curso académico, la dirección del Centro solicitará a los profesores que actualicen su CV mandando las novedades en el mismo durante el curso académico anterior.

En el caso de nuevos profesores se les solicitaría que manden el CV completo.

Una vez recibida la información se pasará al Departamento de Informática, para que lo actualice en la página web del Centro.

Justificación:			
La transparencia debe de ser un objetivo claro de cualquier centro educativo. Dado que uno de los pilares de dicho sistema son sus docentes, entendemos que es necesario dar a conocer cuál es el perfil docente e investigador de nuestro PDI.			
La REC 4 del IS nos recomienda que informemos sobre la experiencia docente e investigadora del profesorado (quinquenos, sexenios, proyectos de investigación, proyectos de innovación educativa...) y analizar su evolución a lo largo de los cursos. Para ello creamos un apartado en la web del Centro donde se listan a todo el personal docente del Centro, y se recoge su experiencia docente e investigadora. Esta información se actualizará todos los años			
Responsable:			
La Directora del Centro			
Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Indicador:			
Porcentaje de profesores que han actualizado / Mandado su CV			
Valor del indicador:			
100%			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	8	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
La dirección o la gerencia del centro elaborarán un documento donde de forma sencilla se explique:			
a) Cuál es el proceso que sigue la contratación del personal docente de nuestro centro, así como la esfera de participación de los departamentos de la Universidad de Sevilla.			
b) Cuál es el procedimiento a seguir en caso de sustituciones del personal docente.			
Además, se explicará el sistema seguido por el Centro para las sustituciones de personal docente, al amparo de la Resolución Rectoral 25 de mayo de 2010.			
Justificación:			
La transparencia debe de ser un objetivo claro de cualquier centro educativo. Dado que uno de los pilares de dicho sistema son sus docentes, entendemos que es necesario dar a conocer cuál es el sistema de contratación que sigue nuestro Centro.			
Responsable:			
La dirección del Centro.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Indicador:			
La realización de dicho documento.			
Valor del indicador:			
Que dicho documento esté preparado antes del 15-07-2018.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
El documento de colgará en la web del Centro dentro del apartado dedicado a la información sobre el perfil docente e investigador del claustro de profesores.			

Número:	9	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
El Centro Universitario de Osuna, continuará con su colaboración con el ICE (Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla) por el cual nuestros docentes pueden participar en las actividades del ICE en instalaciones de la			

Universidad de Sevilla, y a su vez el ICE impartirá cursos en nuestro Centro.			
Justificación:			
Mantener actualizada la formación del PDI del Centro, en los aspectos relacionados con la docencia o la investigación			
Responsable:			
Jefatura de Estudios y Dirección del Centro			
Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Indicador:			
Cursos solicitados al ICE.			
Valor del indicador:			
Se mantenga dicha colaboración			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	10	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Continuar con el Plan Propio de Investigación y Movilidad durante el curso 18/19.			
Justificación:			
Ayudar a nuestros docentes en su carrera investigadora.			
Responsable:			
Gerente del Centro.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	15-07-2019
Indicador:			
Porcentaje de Profesores alcanzan el grado de doctor y profesores que realizan estancias en otro Centro: Aumentar el porcentaje del indicador respecto a la media de los cuatro cursos anteriores.			
Valor del indicador:			
Durante el curso 17/18 se puso en marcha el Segundo Plan Propio de Investigación y Movilidad.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	11	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Continuar con la política de fomento de la participación del profesorado en el desarrollo de acciones de innovaciones docentes en sus asignaturas.			
Se solicitará al ICE, para el curso 18/19, el desarrollo de uno o varios cursos relacionado con la innovación docente.			
Justificación:			
La participación del profesorado en acciones de innovación docente es un objetivo importante para el Centro			
Responsable:			
La dirección del Centro.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2019
Indicador:			
Número profesores del título que introducen acciones de innovación docente en sus asignaturas.			
Valor del indicador:			
Que aumente el porcentaje de profesores que introducen acciones de innovación docente en sus asignaturas			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	12	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Realizar una encuesta propia e interna con el fin de conocer las causas del bajo porcentaje de alumnos de nuestro Centro que se acogen a programas SICUE y ERASMUS. Al inicio del curso académico, se pasará una encuesta donde se tratará de conocer por qué los alumnos del Centro que cumplen los requisitos académicos para hacerlo, no se acogen a programas de movilidad SICUE y ERASMUS. Para ello los responsables de la ejecución desarrollarán y pasarán dicha encuesta a los alumnos antes señalados.			
Justificación:			
El bajo porcentaje de alumnos de nuestro centro que se acogen a los programas SICUE y ERASMUS.			
Responsable:			
Coordinador de Relaciones Internacionales, Coordinador de Calidad y Directora del Centro.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	01-12-2018
Indicador:			
Número de alumnos del Centro Universitario de Osuna, que en virtud de los programas ERASMUS y SICUE, realizan estancias en universidades extranjeras u otras universidades Nacionales.			
Valor del indicador:			
Superar o mantener la media de alumnos ERASMUS y SICUE con origen en nuestro Centro en los cuatro años precedentes			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	13	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Traducir los principales contenidos de la página web del Centro al inglés. Se realizarán acciones de promoción de nuestro Centro entre los coordinadores de relaciones internacionales de los centros con los que se mantiene convenio. Video promocional, web traducida en distintos idiomas, asistencia a ferias y encuentros internacionales, etc.			
Justificación:			
Una posible explicación del bajo número de alumnos procedentes de universidades extranjeras se puede encontrar en que la página web de nuestra Centro esté disponible únicamente en lengua española. Esto dificulta que tanto los estudiantes Erasmus que vienen a estudiar a nuestro Centro, como los propios responsables de Relaciones Internacionales de universidades extranjeras accedan a los distintos planes de estudio			
Responsable:			
Coordinador de Relaciones Internacionales			
Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	31-05-2019
Indicador:			
Coordinador de Relaciones Internacionales.			
Valor del indicador:			
Número de alumnos extranjeros que estudian en nuestro Centro.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
Superar o mantener la media de alumnos procedentes de otras Universidades, tanto nacional como extranjeras.			

Número:	14	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Para tratar de aumentar el número de alumnos de nuestro Centro que se acogen a programas de movilidad, los responsables de Orientación y de Relaciones Internacionales reunirán en la cuarta semana de mayo a los estudiantes de primer curso de todas las Titulaciones para advertirles de la importancia de la acreditación de idiomas y para dar testimonio de las buenas experiencias de			

alumnos salientes en cursos anteriores sumando los beneficios de la movilidad tanto nacional como internacional para enriquecer el currículum vitae.			
Justificación:			
El bajo porcentaje de alumnos de nuestro centro que se acogen a los programas SICUE y ERASMUS			
Responsable:			
Coordinador de Relaciones Internacionales, Dirección del Centro			
Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	31-05-2019
Indicador:			
Número de alumnos del Centro Universitario de Osuna, que en virtud de los programas ERASMUS y SICUE, realizan estancias en universidades extranjeras u otras universidades Nacionales.			
Valor del indicador:			
Superar o mantener la media de alumnos ERASMUS y SICUE con origen en nuestro Centro en los cuatro años precedentes.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
En este curso se ha realizado de forma experimental, y se seguirá haciendo en el próximo curso.			

Número:	15	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Usar las encuestas de la Versión 5 del SGCT			
Justificación:			
No hemos podido completar algunos indicadores del informe de seguimiento, al haber usado durante el curso 16/17 las encuestas de la Versión 4 del SGCT.			
Responsable:			
Coordinador de Calidad.			
Fecha inicio prevista:	02-05-2018	Fecha fin prevista:	15-06-2018
Indicador:			
Encuestas pasadas.			
Valor del indicador:			
Las encuestas pasadas sean las de la Versión V5.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	16	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Promocionar el uso del Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones por parte de los grupos de interés del título, mediante la colocación de carteles en el nuevo edificio, mandar un correo electrónico a todos los alumnos y profesores informándoles de su uso, y promocionarlo entre los alumnos de nuevo ingreso durante la jornada de acogida a los nuevos alumnos.			
Justificación:			
Bajo uso del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones por parte de los alumnos			
Responsable:			
Coordinador de Calidad			
Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	31-10-2018
Indicador:			
Porcentaje de quejas, sugerencias y felicitaciones que se presentan a través del buzón.			
Valor del indicador:			
Que supere los datos del curso anterior.			
Acción finalizada:	No		

Observaciones:

Número:	17	Origen:	AI (Análisis interno)
---------	-----------	---------	------------------------------

Doc.Origen:	AURA (Autoinforme de Renovación de la Acreditación)		
-------------	--	--	--

Descripción de la Acción de mejora:

Al finalizar el curso, el coordinador repartirá las encuestas entre los miembros de la CGCT con el fin de que se tabulen. Los datos obtenidos en las respuestas de todas las preguntas servirán:

- a) Para contestar el indicador correspondiente del SGCT.
- b) Para realizar un breve informe, por parte de la persona a cargo del procedimiento, donde podamos ver las carencias del Título, tanto respecto a la docencia del profesorado, como las prácticas, como la opinión que del mismo tienen los alumnos

Justificación:

Para un mejor resultado del SGC, es importante sacarles el máximo rendimiento a todos los procedimientos e indicadores que los conforman.

Responsable:

Coordinador de Calidad y Directora del Centro.

Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	31-05-2018
------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Indicador:

El informe de seguimiento cumplimentado con todos los datos.

Valor del indicador:

Que los datos y los informes están antes de la fecha del 31-05-2018.

Acción finalizada:	No
--------------------	-----------

Observaciones: